

Hoy veintiocho (28) de marzo de dos mil veintitrés (2023), le informo al Señor Juez que, el 21 de marzo hogafío, el apoderado de la parte actora allegó solicitud que elevó para ante la Subdirección de Seguridad Jurídica de la Agencia Nacional de Tierras, para lo que estime pertinente.

JOSÉ RODRIGO ROMERO AMAYA

Secretario



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ÚMBITA-BOYACÁ**

RADICACIÓN N°:	158424089001 2022-00045-00
CLASE PROCESO:	DECLARATIVO VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA
DEMANDANTE:	ANA DELIA SOLER CRUZ.
APODERADO:	Dr. YURY DÍAZ PATIÑO
ASUNTO:	INCORPORA SOLICITUD ELEVADA ANTE A.N.T.
DEMANDADOS:	HEREDEROS INDETERMINADOS Y OTROS.

Marzo treinta (30) de dos mil veintitrés (2023).

Incorpórese al paginarío la solicitud que el apoderado de la parte actora Dr. Yury Díaz Patiño, elevó ante la Subdirección de Seguridad Jurídica, adscrita a la entidad Agencia Nacional de Tierras, donde solicitó un nuevo concepto con relación a la naturaleza jurídica del predio denominado LA CRUZ, dentro del cual se localiza el de menor extensión objeto de la pertenencia deprecada.

Con el fin de que hayan suficientes elementos de juicio para un mejor proveer, se requiere al apoderado de la parte actora para que, una vez obtenga respuesta a su solicitud, la misma sea remitida a este estrado judicial para tomar la decisión que en derecho corresponda.

NOTIFIQUESE

**LIBARDO ÁNGEL GONZÁLEZ
JUEZ.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO



LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR ANOTACIÓN EN EL ESTADO ELECTRÓNICO Y FÍSICO N° 011 FIJADO HOY 31-03-2.023 A LAS 8:00 A.M.

**JOSÉ RODRIGO ROMERO AMAYA
SECRETARIO**